

Perenguenal

Campamento 200 escolares en Tegüise

Tegüise abrió la pasada semana el plazo para que unos 200 escolares del municipio puedan disfrutar en las fechas navideñas de los campamentos escolares ideados para familias con dificultad, para dar acomodo a los pequeños en horario de mañana. Hay que acudir hasta las dependencias del Ayuntamiento.



Clicos El senador espera el dragado

El senador por Lanzarote, Marcos Hernández, confía en que durante 2011 se concrete al fin el dragado del Charco de Los Clicos, en El Golfo, tras años de espera. Según dijo en Radio Las Arenas, la actuación saldrá por unos 500.000 euros. Ya es posible, tras publicarse el informe de impacto ambiental.



Correos Se aplaza la mudanza en Arrecife

Correos ha optado por aplazar de nuevo la mudanza de su sede principal de Arrecife hacia un nuevo emplazamiento. Desde 2008 se busca un local de 400 metros cuadrados en un punto céntrico. Se sigue en la avenida de La Marina.

Fachadas Premios de San Bartolomé

La mejor fachada navideña de San Bartolomé se llevará un premio de 300 euros, según las bases del concurso que está organizando el Ayuntamiento que preside Marcial Martín. La decoración deberá de estar puesta antes del día 21. El fallo del jurado se prevé que se dé a conocer el próximo 6 de enero.



Puesteros Nueva protesta callejera

Hoy se volverán a manifestar en Arrecife, de tarde, los comerciantes contrarios a la nueva norma canaria para regular los mercadillos.

El baúl de nuestros abuelos, en maguez.com

» DOS HISTORIADORES ABREN UNA WEB CON LA MEMORIA DE ESTE PUEBLO

El pueblo de Máguez ya tiene página web, en la que los historiadores Jesús Perdomo y Oscar Torres muestran un ambicioso trabajo con referencias históricas inéditas, pregones desde 1974, datos de interés, personajes, prensa centenaria, o un archivo de fotos de incalculable valor.

C. INZA / HARÍA

Se trata de un impecable trabajo, que fue presentado al público la semana pasada, en la Sociedad El Porvenir de Máguez, que ofrece una mirada verdaderamente sorprendente, por su meticulosidad y esfuerzo a la hora de investigar y recopilar datos y referencias históricas de este emblemático pueblo.

Un trabajo extraordinario realizado a base de tesón y dedicación durante años por Jesús Perdomo Ramírez y Oscar M. Torres Perdomo, en el que abundan datos, referencias y noticias que sin su trabajo se hubieran perdido para siempre en el olvido.

Abrir la nueva web www.maguez.com es como meterse en el baúl de nuestros abuelos y empezar a descubrir tesoros sobre el pasado de este pueblo, sus tradiciones, personajes y su forma de entender el mundo y la vida.

Entre los recovecos y gavetas de esta vieja cómoda que es esta web, encontramos más de quince enlaces o secciones de

enorme interés, que realzan la importancia de este pueblo oculto entre volcanes y el valor de sus gentes.

Es una página de consulta única, con todos los pregones desde 1974; referencias históricas sobre los hechos relevantes acaecidos en el pueblo; una hermeroteca excepcional con noticias digitalizadas sobre el pueblo, (algunas de inicios del siglo XX); personajes famosos, donde se destacan más de 30 hombres y mujeres de renombre en la historia del pueblo, entre los que sobresalen maestros, luchadores, médicos y curanderos, arquitectos, curas, militares, pintores, músicos o impulsores de las tradiciones y raíces o adelantados de su tiempo. Cuenta con una valiosísima colección de fotos de Javier Reyes, poemas sobre el pueblo y sus costumbres, los senderos y rutas, carteles de las fiestas, actos, sociedad y las bodegas (al ser una zona de amplia tradición vinícola, con más de 20), entre otros muchas curiosidades.

PROYECTOS. Sus autores ya están trabajando en el nuevo proyecto de una página sobre el municipio de Haría con idénticos contenidos. Estos dos estudiosos autodidactas, auténticos expertos en elaborar árboles genealógicos e investigar a personajes ilustres, albergan ingente documentación que dará que hablar.



Presentación. Jesús Perdomo Ramírez y Óscar Torres Perdomo, en la presentación de la página web.

Memoria del lugar



Foto: MATAJANA/JAVIER REYES

Fútbol Joven

Siga toda la actualidad del fútbol de nuestra base

Todos los lunes, en CANARIAS7

Canarias7

SERVICIO INSULAR DE ABASTECIMIENTO DE LECHE, S.A. UNIPERSONAL

El Socio Único de Servicio Insular de Abastecimiento de Leche, Sociedad Anónima Unipersonal, el día 30 de noviembre de 2010, decidió reducir el capital social en 4.274.774,91 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones que integran el mismo. De forma simultánea, decidió aumentar el capital social en 4.274.774,91 euros, por elevación del valor nominal de todas las acciones que integran el mismo, mediante la compensación de créditos. Se hace constar expresamente que los acreedores no podrán oponerse a la reducción, según establece el artículo 335 del Real Decreto Ley 1/2010, de 2 de julio.

En Las Palmas de G. C., a 30 de noviembre de 2010. El Secretario del Consejo de Administración, Don Rogelio Hernández García-Talavera.

M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE -CONCEJALÍA DE URBANISMO- EDICTO

INSTALACIÓN NUEVA INDUSTRIA EXP.T. Nº: 1448/2010
EL ALCALDE PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TELDE
HACE SABER: Que en cumplimiento del Art. 16 de la Ley 1/1998 de Régimen Jurídico de los Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas se somete a INFORMACIÓN PÚBLICA el expediente que se tramita a instancia de PEREZ MORENO, S.A.U. para la concesión de licencia de apertura y funcionamiento de la actividad de PLANTA DOSIFICADORA DE ÁRIDOS a instalar en el calle GENERAL BRAVO, Nº 47 de esta localidad. Durante el plazo de VEINTE DÍAS, a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) así como en uno de los diarios de mayor difusión de la Comunidad Autónoma, el expediente se halla a disposición del público en el Negociado de Licencias y Apertura, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones u observaciones que tengan por conveniente.

En la Ciudad de Telde, a 1 de diciembre de 2010
EL ALCALDE, P.D.
EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO Y VIVIENDA
Fdo.: D. José A. Perera Gil
(Decreto nº: 2929/2007)